



8º Concurso Nacional de Cortometrajes A CORTO PLAZO 2022 “Siempre hay una primera vez”

En el marco del 8º Festival franco-venezolano de Cortometrajes

REGLAMENTO

Artículo 1 Organización y patrocinio

El Concurso Nacional de Cortometrajes A CORTO PLAZO es un evento organizado por la Embajada de Francia en Venezuela con el apoyo de la Asociación Nacional de Autores Cinematográficos ANAC. A CORTO PLAZO tiene un convenio de cooperación con CINELATINO - Festival de Cine Latinoamericano de Toulouse.

Artículo 2 Objetivos

A CORTO PLAZO tiene como objetivos principales:

- Promover la creación de películas realizadas por estudiantes de cine o profesionales que desean expresar sus ideas y su talento con una obra audiovisual de ficción o documental de corta duración,
- Auspiciar la creación cinematográfica joven a nivel nacional generando un ambiente competitivo con estándares de calidad profesional,
- Presentar las cualidades propias del cortometraje para transmitir ideas y reflexiones, y destacar su importancia como “tarjeta de presentación” para los estudiantes de cine,
- Servir de plataforma para el talento nacional y su presentación en Europa dando la oportunidad al ganador del mejor cortometraje venezolano de presentar su trabajo en CINELATINO - Festival de cine latinoamericano de Toulouse, Francia.

Artículo 3 Organización y fechas

El 8º Concurso Nacional de Cortometrajes es un evento que se realiza en el marco del Festival franco-venezolano de Cortometrajes previsto en línea en el mes de marzo de 2022. La convocatoria a concurso se considera abierta a partir del 1ero de Junio hasta el 30 de Septiembre de 2021 a la media noche.



Artículo 4 Condiciones de inscripción

- La inscripción es gratuita,
- Pueden competir venezolanos y extranjeros residentes en Venezuela, y venezolanos fuera del país,
- La inscripción se realiza en 2 tiempos:
 - 1- Llenar y enviar el formulario de inscripción disponible en <https://forms.gle/tSXHmcU4rdgLWdFi7>
Su inscripción se hace efectiva con el envío del formulario.
 - 2- Publicar la película en VIMEO o YOUTUBE con clave válida hasta el 31 de Enero de 2022. La clave o password debe ser enviada por correo a la dirección siguiente: concurso.acortoplazo@gmail.com
La fecha tope de admisión de videos es el día jueves 30 de Septiembre de 2021 a la medianoche.
Es aconsejable no esperar el último momento para enviar su proyecto.

Artículo 5 Películas admitidas

- Pueden competir cortometrajes de creación considerando como cortometraje toda película con una duración mínima de 1 minuto y máxima de 30 minutos,
- Pueden competir cortometrajes producidos después del 1ero de enero de 2019 y que no hayan participado anteriormente en este concurso,
- Pueden competir películas de ficción o documentales,
- El tema y el estilo son libres.

Artículo 6 Selección oficial y Premio

- Los cortometrajes de la Selección Oficial formarán parte del 8vo Festival franco-venezolano de Cortometrajes A CORTO PLAZO 2022, y tendrán una exhibición por internet (online) durante los días del festival, cuyas fechas en el mes de marzo serán anunciadas en <http://cinefrances.net/site/>.
- En esta 8va competencia se reconoce un premio único para el mejor cortometraje nacional nominado por el Festival de cine latinoamericano de Toulouse en común acuerdo con el jurado de selección en Venezuela,
- El premio consiste en un viaje a Francia en marzo de 2022 (si las condiciones sanitarias lo permiten); boleto aéreo y estadía incluida de 5 a 7 días para participar con su película en el Festival CINELATINO de Toulouse,
- Si por razones imperiosas el laureado no puede viajar será retribuido con un premio monetario (con transferencia posible solo en Euros en Europa o en Dólares en Estados Unidos).



- Se concederá una mención especial a un segundo cortometraje si así lo decide el jurado. Su autor recibirá un premio monetario (con transferencia posible solo en Euros en Europa o en Dólares en Estados Unidos).
- La selección oficial del festival A CORTO PLAZO se dará a conocer a través del sitio web <http://cinefrances.net/site/>

Artículo 7 Consideraciones finales

- La inscripción de los trabajos implica la aceptación del presente reglamento,
- Una vez inscrita y seleccionada, la película no podrá ser retirada de la programación por sus productores,
- Los autores de las películas seleccionadas darán su autorización para que sean exhibidas gratuitamente online durante la semana del festival,
- Cualquier consideración no prevista en el presente reglamento será resuelta por el Comité Organizador y su decisión es inapelable.

Para mayor información, escribir a los correos siguientes:

concurso.acortoplazo@gmail.com